

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA : Un mes. .... 2 ptas.  
 PROVINCIAS : Trimestre. .... 6 "  
 EXTRANJERO : Trimestre. .... 15 "  
 Número suelto, 10 ctmos.

## Los graves sucesos de ayer

# En Murcia arde totalmente el convento de los Franciscanos y el fuego destruye parte del de las Isabelas

### El estado de guerra en Murcia.—En provincias se producen incendios en varias residencias de religiosos

Un fenómeno de contagio colectivo prendió fuego ayer en Murcia al convento de franciscanos y el mimetismo popular se ha manifestado igualmente en otras capitales como un síntoma inquietante de la voluntad actual.

¿Qué significa todo eso? Ningún espíritu cultivado puede glorificar la violencia; ningún hombre formado en la idea de la libertad ha de sentirse atraído por el triunfo de procedimientos antijurídicos. Cuando se trata de encuzar la vida pública por las corrientes amables del derecho, la insurgencia revolucionaria produce tristeza y perplejidad; pero se precisa reaccionar contra nosotros mismos para que la traición sentimental no nos coloque fuera del justo sentido de la ciudadanía.

El deber del ciudadano de hoy es más difícil que el del súbdito regido de ayer y es indispensable pensar sobre los problemas de la República sin poner al pensamiento la coacción de la rutina.

La democracia es para los países fuertes. Los pueblos débiles crecen en la indignidad de la esclavitud. Y los dictaduras surgen cuando los pueblos sienten la pereza mental y se asustan de las ideas como de los fantasmas que el miedo viste y agiganta en la soledad de la noche.

La vida moderna va hacia un infinito social y como forzosamente necesita marchar por un camino de dolor, es indispensable capacitarse para vivir y encauzarla.

No vale asustarse ni perder el tiempo en la esterilidad de las lamentaciones de la misma forma que no sirven las medrosidades cuando llega la tempestad y amenaza el rey.

Estamos ante la fuerza de la conciencia pública y el que no quiera reconocerse será un desertor de la República y no solo de ella, sino de la propia actual.

mayor, en el que se encontraba la Purísima de Salzillo.

Por su mucho peso y la dificultad con que para desalojarla se tropezaba por su tamaño, la imagen fué pasto de las llamas.

Sobre las doce y media llegó el alcalde, el cual pidió a los reunidos que dejaran en libertad a los bomberos para realizar sus trabajos, y que se comportaran como merece el prestigio de la República.

Los bomberos comenzaron seguidamente sus trabajos de extinción, pero el fuego tenía cuando llegaron un incremento tal, que sus trabajos resultaron infructuosos.

Mientras seguían los trabajos de desalojo del inmueble.

A las dos y cuarto llegaron más bomberos, los cuales, ante el peligro que el fuego se corriera a los edificios contiguos, encaminaron sus esfuerzos a aislar al siniestrado.

A pesar de ello no pudieron evitar que el fuego se corriera al convento de las Isabelas que está contiguo al de la Purísima.

A las dos y media, el fuego en este último estaba en todo su apogeo.

Las casas contiguas habían sido desalojadas por los inquilinos, y parecía que iban a tener éxito los trabajos de los bomberos para evitar que el fuego llegara a ellas.

En el gobierno civil facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa:

«Han visitado al gobernador civil elementos representativos de todos los partidos republicanos y del socialista, para expresarle su protesta por la actuación sediciosa de los monárquicos y lamentar los sucesos de violencia a que han dado origen y que se han desarrollado en Murcia en la mañana del martes 12, expresándole a la vez su adhesión al Gobierno y ofreciéndole su apoyo para el mantenimiento del orden y para fortalecer por todos los medios la naciente República española».

Lamentó sinceramente lo sucedido y dijo, que en vista de la gravedad de los sucesos había declinado los poderes en el gobernador militar.

**Visita de autoridades**  
 Durante la mañana de ayer el gobernador civil recibió gran número de visitas de las autoridades murcianas, entre ellas la del gobernador militar, el alcalde y el presidente de la Audiencia.

**Se proclama el estado de guerra**  
 A las dos y cuarto llegó ante el gobierno civil una sección del regimiento de infantería de Sevilla al mando del teniente Botas, precedida de la banda de cornetas y tambores.

El público acogió el paso de la fuerza con aplausos, que se reprodujeron a la terminación de la lectura del bando, dándose vivas a la República y al Ejército republicano.

Desde allí marcharon las fuerzas al gobierno militar, plaza de Santo Domingo y sitios acotados, repitiéndose en ellos las demostraciones anteriores.

La fuerza fué recibida por el público con vitores al Ejército republicano y a la República.

**Retenes de fuerza**  
 Al mismo tiempo se iban colocando retenes de fuerza en las inmediaciones de las iglesias, conventos y otros edificios religiosos.

También se situaron en diferentes edificios públicos, entre ellos el de la Telefónica.

**Continúa el incendio**  
 A las cuatro de la tarde, el incendio del convento de Padres Franciscanos continuaba, aunque con menor intensidad.

Los bomberos, luchando con las desventajas del viento, lograron localizarlo, evitando que se propagara a los edificios próximos.

El público, en gran número, seguía estacionado en los alrededores del convento, presenciando los trabajos.

de bomberos, secundando acertadas órdenes del aparejador municipal, logró evitarlo, combatiendo eficazmente el fuego hasta dominarlo.

Proximamente a las tres y cuarenta y cinco minutos logró aislarse el siniestro por las casas del Plano, que estaban muy amenazadas.

**Se propaga el incendio**  
 A las dos y media el fuego que había destruido casi por completo el convento y la iglesia de los padres franciscanos, comenzó a propagarse rápidamente hacia el convento denominado de las Isabelas y que previamente había sido desalojado.

El trabajo de los bomberos fué bastante penoso, pues eran muchos los lugares de los que el fuego se había apoderado.

Desde luego, en el interior del convento de las Isabelas era completamente imposible la entrada, por el peligro que suponían los derrumbamientos que a cada momento se originaban.

Los bomberos se distribuyeron convenientemente para combatir de la mejor forma el siniestro, con objeto de evitar su propagación hacia las casas de la calle del Mesón.

La Cruz Roja montó un servicio sanitario de urgencia en la Pasaduría del Plano para atender a las personas que sufrieran algún contratiempo.

Si juzgamos la quema de los conventos con la vista puesta en la autorización y el daño que producen, solo desorientación y amargura a sentir el espíritu; pero como no tenemos derecho a refugiarnos en una impresión puramente personal hay que estudiar los hechos por sus antecedentes y sus consecuencias sociales.

La impresión momentánea de todos los sucesos tiende a desnaturalizar la filosofía y su alcance. Lo que en el presente tiene una cara, toma otro aspecto cuando se incorpora a la Historia. Y la Historia no puede mentar.

El movimiento revolucionario de Jara fué objeto de interpretación diversa; sin embargo, aquello hizo triunfar la República y muchos de los que lo condenaban espantados se suman hoy al homenaje a los héroes. Dijimos entonces, ante los asustados de las derechas, que aquello era más que un episodio, como otros muchos en la vida de un pueblo. Y por la equivalencia política recordábamos que los reservistas en campo de tiro que cortaron la vida a los dos fogoneros sublevados en el mesón, no lograron impedir que meses después se proclamara la República a sí misma.

Efectivamente, poco después del martirio de los bravos capitanes españoles, cayó el trono de la dinastía borbónica y muchos de aquellos respetables señores que se ofrecían a las autoridades como elementos de orden, y aprobaban la bárbara actitud gubernamental van hoy buscando un partido republicano que los admita en sus filas, evocando cualquier mérito inconcreto que se debe aceptar bajo la garantía de la palabra de honor...

de la imagen, aplaudió la noble conducta de aquellos muchachos.

**Llega la guardia civil**  
 A poco de ocurrir este incidente llegó a los alrededores del Convento de la Purísima una pareja montada de la guardia civil.

El público la recibió con vitores a la Guardia republicana y a la República.

La guardia civil se limitó a observar una actitud expectante.

**En las Teresas**  
 En el convento de las Teresas entró un grupo con ánimo de prenderle fuego.

Las monjas salieron del local y se refugiaron en una casa inmediata.

Elementos de la Juventud republicana intervinieron energicamente y evitaron el incendio.

Dentro del convento no se pudo impedir que se casaran algunos desperfectos pero de poca importancia.

**En otros conventos**  
 Puede decirse que la totalidad de los conventos de la población han quedado desalojados por los religiosos que en ellos vivían.

Algunos de ellos se han refugiado en casas particulares, y otros marcharon en automóvil a diversas poblaciones.

**La Concepción de Salzillo**  
 Poco después de iniciado el fuego por elementos que iban llegando empezaron a sacar imágenes y joyas, y cuantos objetos de valor había en los conventos.

Los esfuerzos de la gente iban dirigidos a salvar la maravillosa Concepción de Salzillo que había entronizado en el convento de la Purísima y precisamente en el sitio donde más pronto se inició el fuego. Cuantos esfuerzos se hicieron por conseguir salvarla fueron inútiles.

**En Jesús y María**  
 El estacionamiento de un grupo de curiosos ante el convento de Jesús y María, produjo, ante los sucesos del día, gran alarma entre las religiosas y las niñas educandas.

Los familiares de estas últimas acudieron a recogerlas, y las religiosas cambiaron las ropas talares por trajes de calle, quedando desalojado el edificio sin que se produjera incidente alguno.

**En el convento de San Antonio**  
 Un grupo pretendió entrar en el convento de San Antonio, por el templo.

Procedieron a sacar objetos; pero los vecinos y el teniente Campoy con fuerzas de la guardia municipal hicieron desalojar el edificio.

Las monjas abandonaron el convento.

**Lo que dice el gobernador**  
 Como de costumbre, los periodistas visitaron a mediodía al gobernador civil, el cual se encontraba vivamente impresionado.

**Ampiación de detalles**  
 A las tres de la tarde y debido al activo trabajo desarrollado por los bomberos el fuego que amenazaba propagarse a las casas contiguas a la iglesia de la Purísima del Plano de San Francisco logró dominarse, un tanto.

Desde los tejados de las casas los bomberos extendieron las mangas echando abundante agua sobre el edificio.

A las tres y cuarto de la tarde comenzó a derrumbarse el tejado del templo, comenzando por la cúpula del altar mayor, que fué donde inició el siniestro.

Momentos después se fueron sucediendo los derrumbamientos.

El fuego invadió el campanario, amenazando con derribarlo, pero la oportuna intervención de la brigada...

**La evacuación de conventos**  
 El obispo de la diócesis Fray Vicente Alonso y Salgado dió órdenes de que las comunidades religiosas desalojaran los conventos durante la mañana de ayer.

Cumpliendo esta orden, los frailes y monjas abandonaron sus respectivas residencias, llevándose sus equipos.

**Detenciones**  
 Ayer tarde fueron detenidos varios elementos sindicalistas y conducidos a la Comisaría, desde donde fueron trasladados al Juzgado de la Catedral.

**¿Qué se intentaba?**  
 El dueño del Café del Sol comunicó a la Alcaldía que por el registro de la acequia que pasa por delante del Ayuntamiento, se desprendía un fuerte olor a gasolina.

Abierto el registro se notó el olor de un modo más penetrante, lo que hizo suponer que, efectivamente, se había arrojado gasolina a dicha acequia, la cual nace en las proximidades del Puente, pasa por el Ayuntamiento y el Hospital y vierte en el Parque.

En vista de ello se estancó convenientemente el agua de dicha acequia, y luego se la dió por una de las salidas que tiene para casos de exceso de agua, dándose una gran corriente para que quedara limpia de la gasolina que pudiera llevar.

¿Qué ha pasado aquí? Desde Fernando VII a nuestros días, se ha estado torpemente la alianza del altar y el trono. Se sabe ya de sobra que estos pactos suelen ser muy perjudiciales para la Iglesia porque no gran salvar el trono y pueden comprometer el altar. Dejemos dormir en el pasado los episodios de la coartada constitucional del siglo XIX; pásemos por alto la política clerical de la Restauración y veamos que se ha hecho en los últimos años.

La extrema derecha se alió con la dictadura. Mientras el Vaticano estaba contra las groserías de Mussolini, el clericalismo español, en una vez más a la unidad de las normas católicas se solidarizaba con el régimen dictatorial y trataba de fortalecerlo por todos los medios, ante la clara y unánime aspiración nacional.

Cuando el pueblo había olvidado este problema y nada exigía en tal sentido, la equivocación y la torpeza de unos prelados en unas pastoreas ocasionaron la alarma, y el fantasma de la guerra civil desahució el futuro como la amenaza de una supervivencia del espíritu católico con la novedad de la restauración alfonsina. Y entonces el pueblo, en el frenesí de sus instintos oírta el tema con la tea de la revolución, creyendo así despejar el peligro de la guerra civil.

No tratamos de justificar lo ocurrido, sino sencillamente de explicar, como la explosión de una fuerza.

Es preciso que el pueblo no vuelva más a colaborar en estos hechos, que no debieron ocurrir nunca. Pero es menester que se afronte valentía la verdad porque la actualidad española exige un amplio sentido de colaboración de todas las clases sociales.

El pueblo que ha instaurado la República en las urnas, no debe llevar la toga por el incendio.

Cada ciudadano tiene que convertirse en centinela para que no vuelva ya jamás repetirse estos desagradables sucesos.

Pero es indispensable que todos los sectores de la sociedad se sometan a la voluntad de la nación sin aspirar al predominio de clase.

Cualquier subversión es revolucionaria y hay que cortarla donde surge, lo mismo cuando se trata de incendiar los conventos que de incendiar los espíritus para estorbar la redención de España.

**La actitud del público**  
 Al conocerse la noticia de la quema del convento de la Purísima acudió a aquellos lugares numeroso público.

La Plaza Nueva y calles adyacentes ofrecían imponente aspecto. La actitud del público era francamente pasiva.

Los grupos comentaban animadamente los sucesos, presenciándolos con la mayor impasibilidad.

**Un momento emocionante**  
 Cuando mayor era la expectación unos rateros, perfectamente conocidos por algunos de los circunstantes, salieron del templo enarbolando una imagen de Cristo Crucificado que trataron de quemar en mitad de la calle.

De un numeroso grupo de espectadores salió un clamor de protesta y unos mozaletes mal trajeados se destacaron, arrebatando la sagrada imagen de aquellas manos profanas y enarbolándola respetuosamente.

El público, descubierta al paso

**Del archivo de Albiñana**  
 La clase de correspondencia que sostenían los "salvadores de España"

*Toma España, Nueva España...*

*Barcelona 21 Mayo 1931*

*H. Doctor Albiñana Madrid*

Un periódico de Madrid ha publicado esta carta encontrada el día del asalto al cuartel «social» de los legionarios en el archivo del doctor, un poco «honoris causa», señor Albiñana.

La publicamos como demostración fehaciente de la clase de relaciones epistolares, pistolares y de las otras que mantenía el célebre doctor. Los consejeros «piadosos» y «humanos» que el firmante de la carta en esta misiva al jefe de los legionarios son de tal índole que no merecen comentario que no esté escrito en papel judicial.

**En el Ayuntamiento**  
 En el despacho de la Alcaldía fueron depositadas tres imágenes, una custodia, varios cálices y otros efectos de culto, recogidos de diversos conventos.

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que a más de los objetos que veían se le había anunciado el envío de otros que habían sido igualmente recogidos.

Manifestó su condolencia por los sucesos ocurridos durante la mañana, que habían privado a Murcia de una de sus mejores joyas artísticas, y les expresó que probablemente mañana dará una nota, lo que no hacía en aquel momento por el trabajo que sobre él pesaba.

**Los trabajos de extinción**  
 Por la tarde continuaron los trabajos de extinción del incendio.

**Incendio del convento de la Purísima**  
 A media mañana se notó que se había producido un incendio en el Convento de la Purísima. Los orígenes del mismo no se averiguaron hasta que no hubo alcanzado algún incremento.

El edificio comenzó a ser desalojado por los religiosos que se encontraban en él, los cuales salieron en autos, llevándose los objetos de culto y otros de los más valiosos.

El público se fué congregando ante el edificio, y algunos de los espectadores penetraron en el convento, comenzando a arrojar por balcones y ventanas ropas y otros efectos.

La gente que los recogía hizo con ellos un montón en mitad de la plaza, prendiéndoles fuego.

Entonces, en el interior de una cómoda que había sido sacada del convento, se dijo que se habían oído unos ruidos como detonaciones, lo que excitó al público que irrumpió en el convento.

A las doce y diez llegaron los bomberos, los cuales no pudieron intervenir de primera intención, por ser rechazados por el público.

Mientras tanto se continuaba desalojando el interior de la iglesia de las imágenes que en ella habían.

Donde el fuego había adquirido mayor incremento era en el altar

de la imagen, aplaudió la noble conducta de aquellos muchachos.

**Llega la guardia civil**  
 A poco de ocurrir este incidente llegó a los alrededores del Convento de la Purísima una pareja montada de la guardia civil.

El público la recibió con vitores a la Guardia republicana y a la República.

La guardia civil se limitó a observar una actitud expectante.

**En las Teresas**  
 En el convento de las Teresas entró un grupo con ánimo de prenderle fuego.

Las monjas salieron del local y se refugiaron en una casa inmediata.

Elementos de la Juventud republicana intervinieron energicamente y evitaron el incendio.

Dentro del convento no se pudo impedir que se casaran algunos desperfectos pero de poca importancia.

**En otros conventos**  
 Puede decirse que la totalidad de los conventos de la población han quedado desalojados por los religiosos que en ellos vivían.

Algunos de ellos se han refugiado en casas particulares, y otros marcharon en automóvil a diversas poblaciones.

**La Concepción de Salzillo**  
 Poco después de iniciado el fuego por elementos que iban llegando empezaron a sacar imágenes y joyas, y cuantos objetos de valor había en los conventos.

Los esfuerzos de la gente iban dirigidos a salvar la maravillosa Concepción de Salzillo que había entronizado en el convento de la Purísima y precisamente en el sitio donde más pronto se inició el fuego. Cuantos esfuerzos se hicieron por conseguir salvarla fueron inútiles.

**En Jesús y María**  
 El estacionamiento de un grupo de curiosos ante el convento de Jesús y María, produjo, ante los sucesos del día, gran alarma entre las religiosas y las niñas educandas.

Los familiares de estas últimas acudieron a recogerlas, y las religiosas cambiaron las ropas talares por trajes de calle, quedando desalojado el edificio sin que se produjera incidente alguno.

**En el convento de San Antonio**  
 Un grupo pretendió entrar en el convento de San Antonio, por el templo.

Procedieron a sacar objetos; pero los vecinos y el teniente Campoy con fuerzas de la guardia municipal hicieron desalojar el edificio.

Las monjas abandonaron el convento.

**Lo que dice el gobernador**  
 Como de costumbre, los periodistas visitaron a mediodía al gobernador civil, el cual se encontraba vivamente impresionado.

**La evacuación de conventos**  
 El obispo de la diócesis Fray Vicente Alonso y Salgado dió órdenes de que las comunidades religiosas desalojaran los conventos durante la mañana de ayer.

Cumpliendo esta orden, los frailes y monjas abandonaron sus respectivas residencias, llevándose sus equipos.

**Detenciones**  
 Ayer tarde fueron detenidos varios elementos sindicalistas y conducidos a la Comisaría, desde donde fueron trasladados al Juzgado de la Catedral.

**¿Qué se intentaba?**  
 El dueño del Café del Sol comunicó a la Alcaldía que por el registro de la acequia que pasa por delante del Ayuntamiento, se desprendía un fuerte olor a gasolina.

Abierto el registro se notó el olor de un modo más penetrante, lo que hizo suponer que, efectivamente, se había arrojado gasolina a dicha acequia, la cual nace en las proximidades del Puente, pasa por el Ayuntamiento y el Hospital y vierte en el Parque.

En vista de ello se estancó convenientemente el agua de dicha acequia, y luego se la dió por una de las salidas que tiene para casos de exceso de agua, dándose una gran corriente para que quedara limpia de la gasolina que pudiera llevar.

**Incendio del convento de la Purísima**  
 A media mañana se notó que se había producido un incendio en el Convento de la Purísima. Los orígenes del mismo no se averiguaron hasta que no hubo alcanzado algún incremento.

El edificio comenzó a ser desalojado por los religiosos que se encontraban en él, los cuales salieron en autos, llevándose los objetos de culto y otros de los más valiosos.

El público se fué congregando ante el edificio, y algunos de los espectadores penetraron en el convento, comenzando a arrojar por balcones y ventanas ropas y otros efectos.

La gente que los recogía hizo con ellos un montón en mitad de la plaza, prendiéndoles fuego.

Entonces, en el interior de una cómoda que había sido sacada del convento, se dijo que se habían oído unos ruidos como detonaciones, lo que excitó al público que irrumpió en el convento.

A las doce y diez llegaron los bomberos, los cuales no pudieron intervenir de primera intención, por ser rechazados por el público.

Mientras tanto se continuaba desalojando el interior de la iglesia de las imágenes que en ella habían.

Donde el fuego había adquirido mayor incremento era en el altar

de la imagen, aplaudió la noble conducta de aquellos muchachos.

**Llega la guardia civil**  
 A poco de ocurrir este incidente llegó a los alrededores del Convento de la Purísima una pareja montada de la guardia civil.

El público la recibió con vitores a la Guardia republicana y a la República.

La guardia civil se limitó a observar una actitud expectante.

**En las Teresas**  
 En el convento de las Teresas entró un grupo con ánimo de prenderle fuego.

Las monjas salieron del local y se refugiaron en una casa inmediata.

Elementos de la Juventud republicana intervinieron energicamente y evitaron el incendio.

Dentro del convento no se pudo impedir que se casaran algunos desperfectos pero de poca importancia.

**En otros conventos**  
 Puede decirse que la totalidad de los conventos de la población han quedado desalojados por los religiosos que en ellos vivían.

Algunos de ellos se han refugiado en casas particulares, y otros marcharon en automóvil a diversas poblaciones.

**La Concepción de Salzillo**  
 Poco después de iniciado el fuego por elementos que iban llegando empezaron a sacar imágenes y joyas, y cuantos objetos de valor había en los conventos.

Los esfuerzos de la gente iban dirigidos a salvar la maravillosa Concepción de Salzillo que había entronizado en el convento de la Purísima y precisamente en el sitio donde más pronto se inició el fuego. Cuantos esfuerzos se hicieron por conseguir salvarla fueron inútiles.

**En Jesús y María**  
 El estacionamiento de un grupo de curiosos ante el convento de Jesús y María, produjo, ante los sucesos del día, gran alarma entre las religiosas y las niñas educandas.

Los familiares de estas últimas acudieron a recogerlas, y las religiosas cambiaron las ropas talares por trajes de calle, quedando desalojado el edificio sin que se produjera incidente alguno.

**En el convento de San Antonio**  
 Un grupo pretendió entrar en el convento de San Antonio, por el templo.

Procedieron a sacar objetos; pero los vecinos y el teniente Campoy con fuerzas de la guardia municipal hicieron desalojar el edificio.

Las monjas abandonaron el convento.

**Lo que dice el gobernador**  
 Como de costumbre, los periodistas visitaron a mediodía al gobernador civil, el cual se encontraba vivamente impresionado.

**La evacuación de conventos**  
 El obispo de la diócesis Fray Vicente Alonso y Salgado dió órdenes de que las comunidades religiosas desalojaran los conventos durante la mañana de ayer.

Cumpliendo esta orden, los frailes y monjas abandonaron sus respectivas residencias, llevándose sus equipos.

**Detenciones**  
 Ayer tarde fueron detenidos varios elementos sindicalistas y conducidos a la Comisaría, desde donde fueron trasladados al Juzgado de la Catedral.

**¿Qué se intentaba?**  
 El dueño del Café del Sol comunicó a la Alcaldía que por el registro de la acequia que pasa por delante del Ayuntamiento, se desprendía un fuerte olor a gasolina.

Abierto el registro se notó el olor de un modo más penetrante, lo que hizo suponer que, efectivamente, se había arrojado gasolina a dicha acequia, la cual nace en las proximidades del Puente, pasa por el Ayuntamiento y el Hospital y vierte en el Parque.

En vista de ello se estancó convenientemente el agua de dicha acequia, y luego se la dió por una de las salidas que tiene para casos de exceso de agua, dándose una gran corriente para que quedara limpia de la gasolina que pudiera llevar.

dio del convento de la Purísima y del de las Isabelas.

El fuego en este último quedó extinguido, limitándose los trabajos de los bomberos a evitar que se reprodujera y propagara a las casas inmediatas.

En el de la Purísima el fuego proseguía, calculando los técnicos que quedaría extinguido a media noche.

Las campanas de este convento, que habían quedado en la torre en situación peligrosa, fueron derribadas para evitar que al caer inopinadamente originaran desgracias.

Durante la noche quedó un retén de bomberos en servicio permanente, por si sus servicios fueran necesarios.

Conato de incendio

Cuando los bomberos se hallaban dedicados a la extinción de estos incendios, se produjo un conato de incendio en una casa de la calle de Carniceros.

Una sección de bomberos se desplazó a la casa siniestrada. El incendio no revistió importancia, y los bomberos se reintegraron a otros trabajos de extinción del otro incendio.

Bomberos heridos

Durante la extinción del fuego resultaron heridos algunos bomberos que fueron asistidos de primera intención por el retén de socorro que en el Plano de San Francisco había instalado.

Los heridos son: los cabos José Calucho Jiménez y Juan Pérez Olivares y los bomberos Joaquín Vera Pérez, Sebastián Durán Albaladejo, José García, José Bosque, Vicente Ropero Meliá, Jesualdo León Torralba, Alfonso Conesa, José Campillo Cebrían y el ayudante de la motobomba, Juan Pérez.

Todos ellos padecen heridas

y quemaduras de carácter leve.

Traslado de imágenes al Ayuntamiento

Desde primera hora de la tarde las insignias y efectos recogidos del convento de las Isabelas fueron trasladados al Ayuntamiento.

Rápidamente se procedió a un detenido inventario, quedando allí depositados en espera de que el juzgado se haga cargo de los mismos.

En la Comisaría

A últimas horas de la tarde nos personamos en la Comisaría de Vigilancia, para comprobar la veracidad de ciertos informes particulares que habíamos recibido.

Efectivamente, allí comprobamos la existencia de varios cañones, copones, hisopos, bandejas de plata y otros objetos que habían sido cuidadosamente trasladados a aquel lugar.

Como hecho curioso merece citarse el de que en dicho Centro también habían depositados varios jarrones y longanizas, que la muchedumbre había sacado del interior del convento de las Isabelas, trasladándolos a la Comisaría.

Este hecho da idea de que el pueblo no trató de aprovecharse de nada que no le perteneciera.

Las monjas Teresas abandonan Murcia

Ayer tarde, cuando girábamos una visita a los conventos de la Plaza Nueva en compañía del alcaide de señor Ruiz del Toro, marchamos a la casa número 18 de la calle de la Sal, donde se habían refugiado las monjas teresas.

A la puerta de la casa se hallaba un camión automóvil. El interior del vehículo había sido ocupado por las monjas.

El señor Ruiz del Toro se entrevistó con la Superiora, a la que recomendó serenidad y calma.

Dió cuenta de que el convento había sido respetado y que del mismo no se habían sacado más que algunos cosas de valor, entre ellas una corona de plata, de las que se había hecho cargo el Ayuntamiento.

El alcalde lamentó los incidentes que se habían registrado y llevó al ánimo de las religiosas la tranquilidad y la calma.

Momentos después el coche partió con dirección a la Ribera de Molina, donde las religiosas se encaminan al domicilio de uno de los familiares de una monja.

La actuación del pueblo

Dentro de la excitación propia de los momentos que ayer se vivieron, el pueblo murciano comportóse con la nobleza en el característico.

Las personas fueron respetadas y protegidas a su salida de los lugares incendiados.

Algunas religiosas, a las que la impresión que sufrieron accidentó, fueron recogidas por mujeres del pueblo y trasladadas a lugares cercanos con los mayores miramientos, donde recibieron la asistencia de vida.

La fé de una monja

Una de las monjas del convento de las Isabelas, llamada Sor Josef, obstinóse en no salir del convento, a pesar de que la amenazaba el incendio, resistiéndose a todas las invitaciones que se le hacían para que lo abandonase, pues decía que permaneciendo en él Dios la salvaría.

Algunas personas humanitarias, entre las que se encontraba una mujer llamada «La Paloma» consiguieron vencer su resistencia, obligándola a abandonar el convento cuando ya las llamas llegaban hasta su celda, en la que se había refugiado.

Rasgo de probidad

Es digno de mención el rasgo de la referida «Paloma», que tuvo en

su poder una gran cantidad de ropa de altar, valiosa por sus encajes, y apenas salió del convento fué a entregarla a la Comisaría.

El gato que no se movió de la chimenea

En nuestro recorrido por el convento siniestrado, llegamos hasta la cocina.

Por su aspecto, las religiosas abandonaron cuando se encontraban preparando el yantar cotidiano.

Sobre las hornillas, unos huevos, unas gachas monjiles. Sobre el pozo, una cazuela con patatas a medio mondar, una de ellas con un cuchillo clavado.

En un extremo de la chimenea vemos, en actitud extática, un hermoso gato negro. Algunos que han entrado con nosotros, lo llaman. El gato continúa hierático, inmovilizable. Probablemente presente el peligro mejor que nosotros mismos pero sus músculos no se tensan en el menor movimiento.

Dejamos la cocina sin que el gato haya prestado la menor atención a los que en ella entramos. Ni el siniestro que arrojó de ella a los que la habitaban ha tenido fuerza bastante para obligar a moverse. Allí quedó como último habitante, insensible a los elementos.

Una visita de elementos sindicalistas

Nos han visitado elementos pertenecientes a la C. N. T. y significados comunistas para protestar con toda energía por las detenciones que estiman injustificadas, de algunos conocidos sindicalistas, realizada en forma violenta y delirante por los agentes de la autoridad.

Asimismo rechazaron su participación supuesta en los actos reprochables e intentos de robo y saqueo llevados a cabo por elementos perturbadores y conocidos maleantes en los incendios de anteañoche y de ayer, y que ellos, por lo contrario, procuraron evitar en lo posible.

Los detenidos en libertad

Desde la Comisaría los detenidos fueron trasladados al juzgado de la Catedral, que les tomó declaración.

Después de las diligencias judiciales los detenidos fueron puestos en libertad.

El público, que se estacionaba a las puertas del Almadén, prorrumpió en aclamaciones y vitores a la República.

Se extingue el incendio

Anoche a las once los bomberos que durante toda la tarde trabajaron con actividad, digna de elogio, lograron dominar completamente el fuego, iniciado en los conventos de franciscanos e Isabelas.

La iglesia de la Purísima y la residencia de los franciscanos han quedado destruidas por completo.

Del convento de las Isabelas el fuego ha respetado parte de la iglesia, salvándose el altar mayor y algunas naves del edificio. El ala izquierda ha quedado casi destruida.

En Madrid y provincias

Un artículo de EL LIBERAL

12, a las 3 t.

Madrid.—EL LIBERAL en su número de hoy publica un artículo en el que dice que los sucesos de anteañoche y de ayer deben de servir de aviso al Gobierno, y que no se debe beligerancia a los que no la tienen ni la merecen.

Sigue diciendo que las impresiones recogidas demuestran

que todo obedecía a un plan premeditado, citando el hecho de que los mismos frailes del convento de la Flor fueran los que dispararon sus armas contra una manifestación pacífica.

Las evacuaciones fueron realizadas durante el sábado y el domingo, lo que demuestra que todo lo de ayer estaba bien preparado.

Añade que al convento de los Frailes Cuatro Caminos los últimos frailes que salieron de él fueron los que le prendieron fuego.

Sigue diciendo que en diversas sastrerías se habían recibido ultimamente pedidos extraordinarios de ropas seglares hechos por los frailes.

Además, en los conventos no se han encontrado muebles, ni de los más modestos, lo que demuestra que todo lo preparado obedecía a un plan monárquico.

Un depósito de unas religiosas

En un taller de zapatería de la calle de Isabel la Católica, las monjas Bernardas de Valdecañas habían depositado setenta mil duros, las imágenes y objetos de culto, para poder marchar libremente.

En Málaga

Málaga.—Desde las ocho de la noche comenzaron a formarse grupos que comentaban los sucesos ocurridos en Madrid.

Estos grupos se consiguió desalojarlos, pero de madrugada se rehicieron yendo al convento de los jesuitas de la calle de España, rociando con gasolina las paredes y prendiéndoles fuego.

Andieron los bomberos para extinguir el incendio, pero el público se lo impidió, destruyendo las llamas el edificio.

Desde allí marcharon al Palacio Episcopal, al que también prendieron fuego.

Se ha declarado el estado de guerra.

En Cádiz

Cádiz.—A media noche un grupo se dirigió al convento del Carme, situado en la Alameda de Comillas prendiéndole fuego.

Desde allí marcharon al Convento de Santo Domingo, con la intención de incendiarlo igualmente, lo que no consiguieron.

Se ha declarado el estado de guerra.

En Alicante

Alicante.—Al conocerse los sucesos desarrollados en Madrid, unos grupos se dirigieron al convento de los Salesianos, asallándolo.

La guardia civil intervino para evitar el asalto.

En este momento sonaron unos disparos, resultando un joven gravemente herido.

Desde allí los grupos se dirigieron a «La Voz de Levante», asaltando el edificio y destruyendo los talleres y oficinas.

La situación se ha normalizado.

En Barcelona

Barcelona.—Durante toda la mañana se han congregado grupos en la Plaza de la Universidad y en las Ramblas, comentando los sucesos ocurridos ayer y anteañoche en Madrid.

Hasta ahora no se tienen noticias de que se haya incendiado ningún convento.

En Toledo

Toledo.—Al conocerse la noticia de los sucesos de Madrid, varios grupos de exaltados recorrieron las calles diciendo que iban a hacer justicia.

El comité republicano-socialista se dirigió a los grupos invitándoles a deponer su actitud, siendo atendidos y evitando así que se produjeran incidentes.

En Valencia

Valencia.—Los ánimos están excitados.

Grupos de socialistas y de republicanos recorren las calles, pidiendo que se haga justicia.

Las autoridades procuran contener al pueblo.

A las cinco y media de la tarde de ayer, todos los taxis circulaban llevando unas banderitas en las que se pedía justicia.

Una comisión visitó al gobernador civil para protestar de los manobras monárquicas y pedir que se hiciera justicia.

En Zaragoza

Zaragoza.—A la siete y media de la tarde se formó una manifestación integrada en su mayoría por jóvenes, que recorrió las calles céntricas llevando unos cartelones en los que se leía «La juventud revolucionaria pide justicia y protesta de los sucesos de Madrid».

A las nueve de la noche se formó otra manifestación que dando gritos de «¡Muera la guardia civil!» y «¡Muera el rey!» se dirigió al Palacio arzobispal.

De ellos se destacó un grupo de muchachos que roció con gasolina las puertas y la parte baja del edificio, lo que produjo gran alarma.

El gobernador civil salió a pie por las calles, recorriendo la población. Al llegar a la calle de Don Jaime, se encontró con un grupo de muchachos que iban en actitud levantada, diciéndoles que regresaran a sus domicilios, siendo obedecido.

Así llegó hasta la Plaza de la Seo, donde dirigió la palabra a la multitud, pidiéndole que se retirara a sus casas y que se comportara con el orden debido.

La gente siguió circulando por las calles durante toda la noche en actitud pacífica.

La familia de Luca de Tena en París

Irún.—Con dirección a Francia llegó don Fernando Luca de Tena acompañado de su familia.

Se hospedó en el Hotel Inglaterra, continuando luego hacia París.

En Sevilla

Sevilla.—Durante toda la noche y la madrugada circularon por la población numerosos grupos con banderas republicanas.

A las tres de la madrugada el público se dirigió al convento de los jesuitas de la calle del Valle de Así, rociando las puertas con gasolina, así como el exterior del edificio.

Luego quisieron penetrar en él y como la puerta que intentaron violentar no cedió, se excitó.

NOTICIAS

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y de manos del M. I. Sr. D. Félix Sánchez, ha recibido la Sagrada Comunión el niño Antonio Campillo Escámez, hijo de nuestro buen amigo el empleado del Banco de España don Antonio, a quien como a su esposa y demás familia le felicitamos.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

taron más los ánimos, violentándose otra puerta.

El público penetró en el interior del colegio, rociándolo con gasolina y prendiéndole fuego, incluso a unos baules que se encontraban en él, cuyo contenido se ignora.

En el interior del colegio no había nadie.

El fuego tomó rápidamente gran incremento.

A las tres y media llegó la guardia civil, que acordó el edificio, examinando sus espedientes.

La gente entonces marchó al convento de Carmelitas del Buen Suceso con intención de quemarlo.

Se reproduce un incendio

12, a las 11 n.

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde se ha recibido noticia en la dirección de incendios de que en el convento de Carmelitas de la plaza de España habíase reproducido el incendio.

Inmediatamente acudió un tanque con una sección de bomberos a fin de extinguirlo.

La causa de haberse reproducido el fuego fué haberse prendido unos sacos de algodón que había en la parte baja.

Las llamas adquirieron nuevamente grandes proporciones, siendo sofocadas.

Dos heridos

Las fuerzas militares que prestan servicio de vigilancia en el

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 13 de Mayo de 1931

Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA

Estreno de la colosal producción Sonora en nueve partes de la Fox

La canción de mi alma

por el genial actor Jhon Garrik

Nota: Mañana, El avión sin piloto, por Stella Nebardani.

Central Cinema

Sábado 16 de Mayo de 1931

a las diez y media de la noche

Debut de la Compañía de Comedias Teodora Moreno, con el estreno de la comedia de Serrano Anguita

Tierra en los ojos

El último éxito del Teatro Lara de Madrid.

Media Luna Cinema

Miércoles 13 de Mayo de 1931

desde las seis de la tarde

La producción en 5 partes

El veneno de la dicha

La producción en 7 partes

R U S I A

Cine Popular

Miércoles 13 de Mayo de 1931

desde las seis de la tarde

Episodios 5.º y 6.º de la serie

El rápido del Oeste

La comedia en seis partes

Juventud... divino tesoro

(Continúa en 4.ª plana)

PARA PRIMERA COMUNION ZAPATOS BLANCOS LOS MODELOS MAS BONITOS EN CALZADOS LA IMPERIAL PLATERIA - 38 y 40

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (341) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

do con tal que no me atormentéis con vuestra presencia, que no alitreis con vuestras palabras a vuestra inocente víctima. ¿No estáis satisfecha? ¿Qué más queréis de mí? ¡Dejadme, os lo ruego, os lo suplico; os lo pediré de rodillas, si así habéis de concedérmelo; figuráos que Luis y yo hemos muerto!

¿Pensáis que la clemencia no mas le haya impulsado a perdonarme? Su corazón es mio, y por consiguiente, su voluntad tambien. Pero tenemos ahora un segundo rey, que es el ministro Antonio Pérez, y de antiguo se que su voluntad puede tambien ser mia porque me tiene ofrecido su corazón. ¿Qué os parece, podré pagáros lo que os debo? Ya veis mi franqueza, os doy a conocer todos mis planes, no tengo secretos para vos.

—Si todo lo que tenéis que decirme se reduce a vuestras amenazas, demás está que habléis. Salid, pues. Y la joven, con altanero ademán, señaló hacia la puerta. —¿Me echáis? —Sí. —¡Oh!—exclamó la princesa—. ¡Temblad!

todavía testigo del castigo de vuestros crímenes, y la capa del diablo, objeto de vuestra burla, os servirá quizá de sudario de muerte. —¡Significa entonación haber tomado!—dijo la princesa con tono irónico. —Señora—repuso Blanca—, nada tenéis que hacer ya aquí. Me habéis declarado la guerra, y yo la acepto; no perdáis un instante en volver a la corte para poner en ejecución vuestros planes. Dos coronas, según decís os esperan: el del rey y el de su ministro; dos volantes que seran vuestras; yo no cuento, para que me defiendan en el claustro, sino con este sayal bendito, y para que me ampare el mundo, sólo tengo la capa del diablo que debe estar maldita como cosa del infierno. Opestan son ambas cosas, pero ya haremos que se hermanen, y aunque endebles ambas, tal vez en ellas se emboten vuestros tiros.

**Información municipal**

**El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión murciana**

Al recibir el lunes el alcalde a los periodistas amplió las noticias que publicamos acerca de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión murciana.

A la comisión que marchó de Murcia para gestionar diversos asuntos se unieron los señores Velasco y Gómez Castaño, que iban a Madrid por otros asuntos, y ya en la capital de España se les unió el director de la LIBERAL señor Serra Alba, que se encontraba allí.

**La parcelación de unas fincas**

En la visita que la comisión hizo a la Dirección de Acción Social, interesó del director general la tramitación de los expedientes de compra de las fincas de los señores Collo e Hilla por el Sindicato de la Fuensanta, para su parcelación entre los colonos que actualmente los cultivan.

**Lajornada de los panaderos**

La comisión visitó también al ministro del Trabajo a fin de que se le presentaran las condiciones para que se cumpliera el convenio del pacto de trabajo entre patronos y obreros panaderos, las cuales hace tiempo que están aprobadas y no se cumplen.

**El premio de la seda**

Dijo también el alcalde que como ampliación a las gestiones realizadas acerca del director general de Agricultura para el abono del premio a los productores de seda, había recibido el siguiente telegrama del director general.

«El lunes comenzará la intervención y el pesado del capillo, siguiéndose respecto a los falones y premios las normas establecidas por el decreto de 1915 y las disposiciones complementarias.»

**El paso a nivel**

En la visita al ministerio de Fomento la Comisión se enteró de que el expediente para la subasta de las obras del paso a nivel superior del Rollo había sido retirado, por haberse hecho indicaciones por algunos vecinos de aquellas inmediaciones de que se trataba de una obra que se iba a realizar para servir interés de Cierva.

La Comisión enteró al vicepresidente del Circuito Nacional de Firmes Especiales de que ello no es así, sino que esa obra es una necesidad sentida de un modo general.

En vista de ello el señor Escudero les indicó que a su regreso a Murcia remitieran, como ya se ha hecho, un oficio suscrito por el Ayuntamiento, pidiendo la realización de dicha subasta.

**El adoquinado de los enlaces**

La Comisión gestionó igualmente del señor Escudero que por el Circuito se proceda al pronto adoquinado de aquellas calles de la ciudad que son enlaces de itinerarios, cuyo adoquinado le corresponde realizar.

El señor Escudero prometió el pronto adoquinado de las entradas del itinerario 11 y enlaces entre el 10 y el 14, y el 11 y el 12.

El Ayuntamiento debe abonar para esta obra un canon de cincuenta céntimos por habitante, más como quiera que el Ayuntamiento ha adoquinado ya algunas de las calles que corresponden a estos enlaces, el canon será menor y quizás nulo.

Además como el Circuito adoquinará las calles de más tránsito, otras serán asfaltadas, lo que supone un gran ahorro para el Ayuntamiento.

**Los ingresos municipales**

En la entrevista de la comisión con el ministro de Hacienda, se consiguió que en el próximo consejo se trate de la anulación de las disposiciones que obligan a los Ayuntamientos a pagar a la Hacienda el veinte por ciento de los ingresos por rentas de Propios y el diez por ciento de pesas y medidas y aprovechamientos forestales.

También se pidió la reintegración a este Ayuntamiento y a los de las demás poblaciones de la recaudación por cédulas personales, que se concedió a las Diputaciones. Igualmente se pidió al señor Prieto que supueste que se ha cobrado la patente de automóviles, que importa unas cien mil pesetas, por la Delegación de Hacienda se haga al Ayuntamiento el abono de la parte que le corresponde.

**La crisis del trabajo**

También enteró la comisión al ministro de la aguda crisis de trabajo en Murcia.

Al enterar la comisión y en especial del alcalde, se logró que el señor Maura destinara de la cantidad de seiscientos mil pesetas que tenía disponibles para estas atenciones, procedentes de sesenta y cinco mil del Banco de España y el resto de la suscripción entre los funcionarios públicos, de lo cincuenta mil pesetas, para remediar en lo posible la crisis en la capital.

El señor Ruiz del Toro manifestó que tan pronto como se recibieran estas cantidades, que el ministro ofreció girar lo antes posible, se destinarán a la realización de obras en la capital, para dar trabajo a los obreros parados.

**Petición de escuelas**

El director de primera enseñanza

don Rodolfo Llopis, ofreció a la comisión cuando fué visitada por éstos, que cuando se crean las veinticinco mil escuelas que piensa crear el Gobierno, serán atendidas y satisfechas al mismo tiempo todas las peticiones de la provincia.

En cuanto a la incorporación al Estado del Conservatorio y la Escuela de Comercio, la comisión sacó la impresión de que es cosa hecha.

**La gratitud de la comisión**

Por último, nos dijo el alcalde que deseaba que hiciéramos constar la gratitud de los miembros de la comisión hacia las autoridades visitadas, por las atenciones recibidas y las facilidades logradas para la realización de sus peticiones, que puede decirse que se han conseguido en su totalidad.

**Visita del ministro de Fomento**

Después dijo el señor Ruiz del Toro a los periodistas, que según las manifestaciones que les habían hecho durante su estancia en Madrid, el próximo domingo llegará a esta capital, para visitar la Confederación y los pantanos el ministro de Fomento, al que acompañará el director general de Obras Públicas señor Salmeron.

También en ese día vendrá a nuestra capital el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, que por la noche dará una conferencia.

**Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606**

**VIDA RELIGIOSA**

Santoral.—Día 13 de Mayo de 1931.—Miércoles.—Nuestra Señora de los Mártires.—San Pedro Regalado.—San Servacio, obispo.

—Letanías menores. La Misa y oficio divino de la Vigilia de la Ascension del Señor, con rito de esa semidoble y color blanco. El mes de Mayo consta de 31 días y está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El toque de saba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

**Vela y Alumbrado**

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde. Día 13.—En San Antonio. Día 14.—En Madre de Dios.

**CULTOS**

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes. En Misa Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana.

Ejercicio llamado de las Flores de Mayo consagrado a la Madre del Amor Hermoso. En San Andrés, por la mañana en la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón.

Hoy predica don Joaquin Martínez Manrubia. En San Antón, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos. En Santa Catalina, en la Misa de ocho.

En San Pedro, en la Misa de siete y media. En la Purísima, en la Misa de seis, siete, ocho y nueve, y por la tarde al toque de oraciones.

**Los partidos republicanos**

Mitines en Beniján y Los Garres

El domingo se celebró en Beniján un mitin de afirmación republicana federal, en el que tomaron parte don Antonio Saura, don Enrique Heróndez y nuestro compañero señor Pérez Bojart, y fué presidido por don José Arce Saura.

El acto estuvo concurrendísimo, aplaudiéndose a los oradores al final de sus discursos, que versaron principalmente sobre la defensa de la República con su íntima, que debe desarmar a quienes no le sean afectos y repartir esas armas entre los verdaderos republicanos.

Ofrecieron su desinteresada ayuda a los demás partidos, recordaron la labor iniciadora del Partido Federal junto con el Centro Obrero, de la organización agraria el 1913 y su propósito de que sea Murcia la que pida la organización federal.

Todos decidieron un entusiasmo reconocer a Antonio Gálvez.

El celebrado en Los Garres, que fué presidido por Arce Saura y en que tomaron parte el presidente del Circulo Republicano de Torreguñer, Saura Alcaraz y Pérez Bojart, fué sencillamente gradioso, y en él se desbordó el entusiasmo, victoreándose a la República y a Antonete Gálvez, por el auditorio que era todo el pueblo y algunos de los concurrentes de Beniján, que quisieron oír de nuevo a los oradores, que con ligeras variantes, repitieron lo dicho en ese pueblo.

**Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.**

**INSECTICIDA VOLCK**

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Obemiel, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª Marti, 4 y 6 - VALENCIA - Teléfono 14.500

**PRECIO POPULAR SOLO PTAS 195**

RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 RECTIFICADORA)

**NORA**

ALTAVOZ NORA EN CAJA MADRA PTAS. 90

FERDIRLOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Representante exclusivo JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20, MADRID

**Aviso a los Herniados**

El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a MURCIA por ocho HORAS el SABADO día 16 de Mayo en el Hotel Reina Victoria.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 6

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito evitando todo peligro al instante, restituyendo en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindio, ligero (pesa 250 gramos) y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" (patentado), hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como si lleva trabas, tirantes, bajo nalga: ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted mejorado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—"HERNIUS", invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Registramos el interesante tratado "GUÍA DEL HERNIADO". Nuestro Experto Especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 16 de Mayo en el Hotel Reina Victoria, Murcia. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 6

**Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado)**

Aragón, 277, entl.º 2.ª (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro Experto Especialista visitará en: ALICANTE, el VIERNES 15 Mayo, Hotel Samper, y en CARTAGENA, el DOMINGO 17 Mayo, Hotel Cartageno.

**MEDICOS ESPECIALISTAS**

**Dr. E. Avellán**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 13 a 14.—Ceballos, 2.

**Dr. José M.ª Aroca**—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Albarca**—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 43, derecha.

**Dr. Antonio Andrés García**—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 6 a 7. Telf. 1231

**Dr. José Aguilera**—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

**Dr. Antonio Clemares Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

**Dr. F. Giner Hernandez**—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 6, pral.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

**Dr. Antonio Hernández-Ros**—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

**Dr. José López Alemán**—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Rx. Médico en la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolímetro. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 6. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

**Doctors Molina Niñeroia**—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dietética.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 3. Teléfono 1913. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

**Dr. Angel Martín Fernández**—Garganta y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chaón, 16 y 18, Murcia.

**Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

**Dr. Antonio Pérez Almagro**—Cirujía general.—Rayos X.—Dietética.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

**Dr. Antonio Ros**—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 19.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

**Dr. J. Sánchez Payo**—Diplomado en Oftalmología en el Instituto Oftalmológico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

**Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

**CANA**

LA CARMELA

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La cana desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.

Depositario: Don Luis Oñate Calle Pascual, 12, Murcia.

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

**ALQUILERES**

Aquilo cuarto bajo, Platería, 65 y 67, para despacho, Almacenes, bar sitio céntrico, precio económico, Llaves portera.

**PERDIDAS**

Perdida de dos carnets de chofer, marca Oper, matrícula 2.695, a nombre de Antonio Caravaca. El que lo presente se le gratificará y agradecerá. Razón: Café Oriental.

**MOORIZA**

Ama de cría para su casa, de 35 años de edad, leche de diez meses. Razón: Camino Viejo de Montaguado, Zarzadóna, calle San Antonio, 5, preguntando por Carmen Martínez Hernández.

**AMAS**

Ama de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Alcañalilla, (Campanar), calle de Mula, preguntando por la nuera de la Chicaंगा.

**"EL ARCO IRIS"**

José Sainz Moreno

TEJIDOS :: NOVEDADES

PRECIO FIJO :: VENTA POR METROS

Platería, 65 y 67

**Fabricación de pan de lujo**

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico Pan de Viena, todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el Pan Regio, de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCÍA MOLINA — Teléfono, 1706

**AGUA PARA RIEGOS**

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

**SUSCRIBASE A EL LIBERAL**

Los ediciones diarias

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

Las desalojaron cinco casas residencias.

Las gentes penetraron en la redacción del periódico «La Voz de Levante» y destrozaron las máquinas.

En vista de los desórdenes, se ha declarado la Ley Marcial. Las gentes se apoderaron de varios objetos del culto que fueron destruidos.

En los desórdenes fué herido Luis Macía, el cual falleció.

También han resultado otros varios heridos de menos importancia.

Los edificios han sido custodiados por fuerzas de Infantería.

Un grupo de revoltosos intentó asaltar el colegio de los Concepcionistas impidiéndolo los soldados.

La iglesia de los Agustinos fué incendiada, pero los bomberos pudieron sofocar el fuego al poco rato.

Los objetos del culto fueron trasladados a las oficinas municipales.

La única parroquia que ha sido incendiada fué la de San Juan Bautista.

En Valencia. Valencia.—Hoy no se ha publicado el periódico «Diario de Valencia» para evitar que los comentarios que hiciera excitaran los ánimos.

Tampoco se publicó «La Correspondencia de Valencia».

Esta determinación fué adoptada por los directores de los periódicos citados, puestos de acuerdo con el gobernador.

Mañana se reanudarán las publicaciones.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

12, a las 5 t.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que en todas partes reinaba tranquilidad.

Luego les enteró de la situación en las siguientes poblaciones:

Málaga.—Se ha declarado el estado de guerra.

Alicante.—Por haber sido asaltados varios conventos durante la madrugada, se ha declarado el estado de guerra. La situación se ha normalizado.

Cádiz.—Se ha declarado el estado de guerra. Varios edificios han sido asaltados.

Jerez.—Se ha declarado una huelga pacífica. Se ha hecho salir a los niños de las escuelas religiosas, reintegrándolas a sus domicilios. La tranquilidad es completa.

Sevilla.—Se ha declarado el estado de guerra. Han sido asaltados varios conventos.

Zaragoza.—No se ha declarado el estado de guerra porque las autoridades, eficazmente secundadas por los comités republicanos y socialistas, consiguieron imponerse al público.

El ministro elogió esta actitud de asistencia a las autoridades por parte de los elementos republicanos y socialistas, diciendo que el Gobierno esperaba de la ciudadanía consciente su cooperación en esos momentos, pues ni el programa de los socialistas ni el de los republicanos ent a la quema de conventos.

Un periodista le preguntó si sa-

Intereses provinciales

Una Comisión de usuarios del Segura de la zona alta visita al ministro de Fomento

Y le hace entrega de unas conclusiones

13, a la 1 md.

Madrid.—Una comisión de regantes de la vega alta del Segura integrada por representantes de los pueblos de Molina de Segura, Alguazas, Ceñit, Lorquí, Archena, Villanueva, Ulea, Ojós, Blanca, Abarán y Cieza, visitaron al ministro de Fomento al que entregaron las siguientes conclusiones acerca de la resolución del problema de las aguas del río Segura, agudizado por la sequía:

Primera.—Ratificarse en el contenido del telegrama dirigido a V. E. el seis del mes en curso por acuerdo general de la asamblea de regantes celebrada en Archena.

Segunda.—No acceder al precepto de los motores de la zona alta como solicitan los representantes de la zona baja, que según testimonio de la Prensa murciana le ha sido ofrecido por dicho ministerio, pues con ello se ocasionaría a la alta zona lesiones de incuestionables derechos por cuanto los motores elevan el agua de los cauces de los heredamientos de cada municipio muchos de ellos abiertos desde hace siglos y originando perjuicios y conflictos por la falta de trabajo y la agravación del problema, ya de por sí grave por la helada de la naranja y por lo que significaría por la pérdida de las cosechas de verano.

Tercera.—Hacerle presente nuestra buena disposición de espíritu para una resolución urgente y ante estas circunstancias, sin hacer dejación de nuestros derechos estamos dispuestos a compartir proporcionalmente el caudal del río con todos los usuarios de las aguas para cuya solución rogamos se nos oiga antes de tomar alguna medida.

Si el cardenal Segura había abandonado España, a lo que el ministro contestó que en Toledo no estaba, pero que creía que se encontraba en Cuenca.

La renovación de los Ayuntamientos

Añadió el señor Maura que se propone llevar al próximo Congreso de ministros un proyecto de decreto dando una forma jurídica a la renovación de los Ayuntamientos.

Visitas

Dijo también que había sido visitado por el director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, el cual había ido a notificarle la adhesión de la Compañía a la República.

Dijo también el ministro que le había visitado el director de «El Debate» para gestionar la salida de dicho periódico, contestándole el ministro que por su parte no tenía inconveniente, pero que viera antes al gobernador y al capitán general. Añadió que su impresión era que dicho periódico saldría mañana.

Por último dijo que «la Hoja Oficial» de los lunes iba a sufrir una transformación, y que desde el lunes cambiaría de redacción.

La mañana del Presidente

El presidente del Gobierno recibió esta mañana la visita del director de las Compañías del Mediodía, que fué a repetirle la adhesión a la República.

También recibió la visita del alcalde de Barcelona.

Por último manifestó que el Gobierno tomará severas medidas contra los extremistas, y que el que falte será castigado.

Nombramiento de juez especial

Ha sido nombrado juez especial para entender en la querrela que ha sido presentada contra los ex-ministros de la dictadura por el delito de prevaricación, el juez del distrito del Centro.

Esta tarde se constituyó en su despacho oficial para tomar declaración a don Galo Ponte.

Lo que dice Galarza

El fiscal general de la República dijo esta mañana a los informadores que el Gobierno tiene el propósito de que los dos jurisdicciones de la Guerra como la ordinaria, dependan de la Fiscalía general de la República.

Este objeto se constituirá en el Supremo una Sala formada por tres magistrados y cuatro togados, la cual cual fallará en último lugar todo lo que proceda de la jurisdicción militar.

Respondiendo a preguntas de la periodistas manifestó que él no había intervenido en el proceso contra el general Dámaso Berenguer, y que lo que había hecho había sido presentar una querrela contra el general don Federico Berenguer.

Añadió que los delitos de carácter común, cualquiera que sea las personas que los cometen, tendrán prisión ordinaria, y si los cometieron militares irán a la cárcel como los demás, pues sólo se juzgarán por la jurisdicción militar los delitos cuyo nomenclator sea estrictamente militar.

Recibidos últimos modelos Sombreros Señora y Caballero, BELMAR

Los sucesos del domingo y lunes

Dijo también que los sucesos del domingo y el lunes, además de responder a un plan premeditado, no habían obedecido sino a la actuación de los elementos monárquicos.

Añadió que de la gravedad de todo esto sucesos se tenía indio del de la visita a París del señor Laca de Tena, entendiendo que se debía abrir un proceso contra los elementos que han intervenido en estos sucesos y contra don Alfonso de Borbón, que a su juicio no es rey de España desde 1923.

Una junta en el Ateneo

13, a las 11 n.

Madrid.—En el Ateneo se celebró una Junta general extraordinaria para discutir una proposición presentada por los señores Rosa y Jirón. La proposición que el Gobierno provisional se constituya en una dictadura revolucionaria, y partiendo de esta base se proponen varias medidas radicales.

El presidente del Ateneo y ministro de la Guerra don Manuel Azaña, hizo uso de la palabra explicando el alcance de la propuesta combatiendo esta y diciendo que si el Ateneo hacía una cosa semejante, se convertiría en un partido político y destruiría su credo confesional y científico.

Para la votación la propuesta fué rechazada por 267 contra 117 votos.

La actitud del general Bргуete

El periódico «La Voz» publica



Los presos y emigrados políticos que hoy rigen los destinos de España

una información de su redactor señor Gutiérrez de Miguel, sobre una conversación con el general Bргуete, último presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general no solo refiere pormenores de su actuación en la presidencia del citado Consejo en relación con el proceso del Comité revolucionario, hoy Gobierno provisional, sino que se hacen públicas unas cartas, suyas, dirigidas a don Alfonso de Borbón demostrativas de que la posición del general Bргуete en estos momentos y en aquellos precursores del cambio de régimen, responde a un juicio muy exacto sobre el porvenir de los países españoles, expresado en el más puro espíritu de libertad y justicia.

El último gesto del general fué el voto particular emitido en el seno del Consejo oponiéndose al procesamiento del general Berenguer por considerar que de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de la actuación de los generales en el juicio sumarisimo de Jaca en diciembre del pasado año, y como quiera que el ministro fiscal no ha sido oído por el Consejo al adoptar dicha resolución, a pesar de haberse personado en la causa e instrucción seguidas, se cree en el ineludible deber de que sea conocida su opinión.

El jefe del Gobierno en la Presidencia

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestando a los periodistas que había estado en la Ciudad Universitaria dos horas.

Los periodistas le preguntaron algo acerca de los nombramientos de embajadores y el Presidente dijo que no perdía el contacto con el ministro de Estado para dar fin a estos y que estaba recibiendo el «placet» de los Gobiernos extranjeros sobre los nombrados.

Terminó diciéndonos que no sabía fijamente si hoy se celebraría Consejo.

Galarza en la Presidencia

Poco después llegó a la Presidencia el fiscal de la República, diciendo que venía a dar cuenta de los detenidos anoche por la policía.

Letras de luto

Sufragios

El domingo último estuvo la vela y alumbado y se dijeron misas hasta la una, en la parroquia de San Nicolás, por el alma de la que fué la distinguida señora doña Teresa Ruiz Almansa de la de sus padres el reputado médico don Agustín Ruiz y doña Teresa Almansa, esposa y padres políticos de don Antonio Clemens Valero.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Ric de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Sobre el proceso Berenguer

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina pide el procesamiento de los generales Berenguer, Fernández Heredia y Cabeza

12, a las 5 t.

Madrid.—El fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina ha elevado a dicho Consejo un oficio en el que manifiesta que conociendo la revocación del auto de procesamiento contra los generales don Dámaso Berenguer y don Enrique Fernández Heredia a causa de las responsabilidades por ellos contraídas en el juicio sumarisimo de Jaca en diciembre del pasado año, y como quiera que el ministro fiscal no ha sido oído por el Consejo al adoptar dicha resolución, a pesar de haberse personado en la causa e instrucción seguidas, se cree en el ineludible deber de que sea conocida su opinión.

Cuando el fiscal se pronunció por el procesamiento de los generales Berenguer y Fernández Heredia, acaso se pudiera sos-

tener que en los autos no había indicios suficientes para el procesamiento.

Hoy, luego de realizadas las diligencias de Huesca y Jaca, existe marcada responsabilidad contra ellos y contra el auditor general de la quinta región y los vocales que compusieron el Consejo de guerra.

No sólo se ha comprobado que el ministro de la Guerra dió instrucciones al capitán general de la quinta región para que activase la celebración del juicio, sino que también las recibió el auditor general para que activase la ejecución de la sentencia resultante.

Por todo ello el fiscal del Supremo de Guerra y Marina pide el inmediato procesamiento de los generales Berenguer, Fernández Heredia y don José Cabeza, y de los vocales que formaron el Consejo de guerra.

ULTIMA HORA

Detención del conde de Gamazo

13, a las 3 md.

Barcelona.—La policía ha detenido al conde de Gamazo, que procedente de Madrid había llegado a esta ciudad.

Complimentando órdenes de la Dirección de Seguridad el aristócrata fugitivo será conducido a Madrid.

Una nota de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores ha facilitado una nota en la que dice lo siguiente:

Para conocimiento de la opinión y para orientación de nuestras organizaciones hacemos público que la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores a sabiendas no admitirá en su seno a ningún elemento procedente de los Sindicatos libres.

Desde hace algunos días han ingresado en nuestra organización numerosos obreros de toda la región. No negamos que entre ellos pueda haber alguno o se halla filtrado algún elemento moralmente indeseable, pero estos serán expulsados del seno de nuestra organización y rogamos a las personas que sepan de alguno lo ponga en nuestro conocimiento para decretar su expulsión.

Un nuevo partido político

En esta ciudad se ha constituido un nuevo partido político denominado «Filiación republicana federal de España» que actuará bajo el siguiente credo:

Primero.—España es una e indivisible.

Un pastor que abandona a su rebaño

El «Richelieu de la Mancha» se ha fugado de Toledo precipitadamente

13, a la 1 md.

Toledo.—Inopinadamente se supo ayer noche en esta ciudad que el cardenal primado, doctor Segura, acompañado de su madre y una hermana había abandonado la ciudad.

El prelado se había fugado en un automóvil. La velocidad que se imprimió al vehículo fué tal que ni aún el coche de la policía que salió para darle escolta le pudo seguir, perdiéndose de vista.

Se supone que el cardenal está refugiado en Guadalupe.

contra la desmembración de solar patrio.

Y tercero.—Que se reconozca a los ciudadanos el derecho del hombre y los de la revolución francesa.

Algunos desórdenes en Lérida

Lérida.—Ayer se celebró la tradicional procesión de San Anastasio.

Durante la celebración del soa religioso se produjeron algunos disturbios originados especialmente por el hecho siguiente:

Al pasar la procesión por frente al domicilio del exministro de la dictadura señor Aunós la muchedumbre vió que de los balcones del mismo pendían unas colgaduras con los colores de la bandera de la monarquía.

El público protestó ruidosamente, pidiendo que se quitasen las colgaduras. Como nadie quisiera acatar los deseos del pueblo se destacaron algunas personas de entre los grupos que penetraron en el domicilio del exministro obligando a los familiares de este a que quitasen las colgaduras.

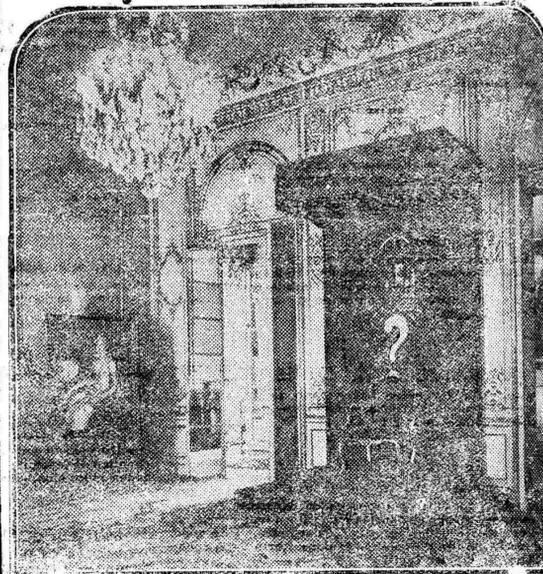
En vista de la actitud del público, cuyos ánimos se exacerbaban por este incidente, la procesión hubo de interrumpirse en marcha, quedando depositadas las imágenes en la iglesia de San Juan.

Sobresimiento de procesos

La autoridad judicial ha sobresieído por amnistía el proceso que se seguía contra Alfredo Sancho por injurias a la guardia civil.

También se han sobresieído los procesos contra Adolfo Bueso y Luis Guijarro.

El sillón del exembajador señor Quiñones de León



Advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer, highlighting its benefits for rheumatism and headaches.

Advertisement for HOPITAL VICHY CELESTINS (Chomel) mineral water, located in Vichy, France.